

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	ÁMBITO	CUMPLIMIENTO	MINISTERIO	REGULACIÓN
INTRODUCCIÓN	Los 16 primeros puntos del Informe constituyen un preámbulo justificativo del conjunto de medidas que se desarrollan a continuación, junto a una serie de consideraciones generales				
17	Rendimientos irregulares: promediación de ingresos basado en medias móviles de rendimientos netos del trabajo o de la actividad económica declarados en los últimos 3 o 4 años.	FISCAL	PENDIENTE	HACIENDA	
18	Rendimientos irregulares: promediación del tipo impositivo.	FISCAL	PENDIENTE	HACIENDA	
19	Rendimientos irregulares: exención del 30% para rentas irregulares.	FISCAL	PENDIENTE	HACIENDA	
20	Deducción de gastos: en rendimientos del trabajo (deducción de gastos de formación, de instrumentos y herramientas de trabajo, honorarios de representantes...)	FISCAL	PENDIENTE	HACIENDA	
21	Deducción de gastos: rendimientos de actividad económica (gastos de vehículos, de transporte público, gastos de representación...)	FISCAL	PENDIENTE	HACIENDA	
22	Retención a cuenta del IRPF de rendimientos de escaso importe: tipos reducidos de retención.	FISCAL	NEGOCIANDO	HACIENDA	
23	Retención a cuenta del IRPF de rendimientos de escaso importe para contratos de duración inferior a un año en contratos de artistas en espectáculos públicos.	FISCAL	NEGOCIANDO	HACIENDA	
24	Identificación de anticipos en modelos 190 y 193 (anticipos de propiedad intelectual).	FISCAL	NEGOCIANDO	HACIENDA	
25	IVA: reducción del tipo impositivo a actuaciones y manifestaciones artísticas.	FISCAL	ACORDADA	HACIENDA	El RD-ley 26/2018 estableció un tipo reducido del 10% a servicios intermedios de cine y artes escénicas. La DF 2ª RD-ley 15/2020 estableció un tipo reducido del 4% libro electrónico y prensa digital.
26	IVA: reducción del tipo impositivo a toda la cadena de valor de la actividad artística.	FISCAL	NEGOCIANDO	HACIENDA	
27	IVA: Mejora de las condiciones del Criterio de Caja para el pago del IVA a artistas y creadores.	FISCAL	PENDIENTE	HACIENDA	
28	Relaciones laborales de carácter especial en el Estatuto de los Trabajadores.	LABORAL	NEGOCIANDO	TRABAJO	
29	Demanda de arquitectura legal legislativa y medidas insuficientes.	LABORAL	NEGOCIANDO	TRABAJO	
30	Seguridad social: necesidad de incluir en el régimen especial también a técnicos y personal auxiliar, no solo artistas. RD 2621/1986, de 24 de diciembre	SEGURIDAD SOCIAL	NEGOCIANDO	INCLUSIÓN	

31	Prestaciones Seguridad social: situación de riesgo en embarazo, maternidad y percepción simultánea de la pensión de jubilación con la realización de actividades artísticas. RD 2621/1986, de 24 de diciembre	SEGURIDAD SOCIAL	NEGOCIANDO	INCLUSIÓN	
32	Declaración de principios				
33	Reforma y ampliación del sistema de representación sindical.	LABORAL	PENDIENTE	TRABAJO	
34	Reclamaciones de los sindicatos y valoración de la reforma del RETA para la representatividad sindical.	LABORAL	PENDIENTE	TRABAJO	
35	Medidas para introducción convenios/acuerdos/contratos vinculantes para negociar remuneraciones de artistas autónomos.	LABORAL	PENDIENTE	TRABAJO	
36	Modificación del artículo 11 LEC (legitimidad procesal de asociaciones para actuar frente a abusos y fraudes colectivos).	JUSTICIA	PENDIENTE		
37	Trabajo autónomo: Mejora de las prestaciones para los trabajadores autónomos de la Cultura.	LABORAL	NEGOCIANDO	INCLUSIÓN	
38	Trabajo autónomo: modificación del régimen de Seguridad Social de los autónomos; sistema de control de "falsos autónomos".	SEGURIDAD SOCIAL	NEGOCIANDO	INCLUSIÓN	
39	Trabajo autónomo, líneas posibles: alta en el RETA por día trabajado; cotización parcial; reducción de las cotizaciones.	SEGURIDAD SOCIAL	NEGOCIANDO	INCLUSIÓN	
40	Trabajo autónomo: sistema de bonificaciones para flexibilizar el RETA en situaciones de discontinuidad.	SEGURIDAD SOCIAL	NEGOCIANDO	INCLUSIÓN	
41	IAE: actualización de epígrafes.	FISCAL	NEGOCIANDO	HACIENDA	
42	IAE: adaptar el IAE a la realidad social y cultural.	FISCAL	NEGOCIANDO	HACIENDA	
43	IAE: compaginar el tipo de epígrafe de trabajadores que habitualmente lo son por cuenta ajena.	FISCAL	NEGOCIANDO	HACIENDA	
44	RD 1435/1985: menores 16 años.	LABORAL	NEGOCIANDO	TRABAJO	
45	RD 1435/1985: definición espectáculo público.	LABORAL	ACORDADA	TRABAJO	Reforma del RD 1435/85
46	RD 1435/1985: inclusión del personal técnico y auxiliar.	LABORAL	ACORDADA	TRABAJO	Reforma del RD 1435/85
47	RD 1435/1985: adaptación a nuevas tecnologías y fórmulas de difusión (streaming) y actividades profesionales de corta duración.	LABORAL	ACORDADA	TRABAJO	Reforma del RD 1435/85
48	RD 1435/1985: seguridad jurídica para evitar concatenación de contratos y favorecer estabilidad.	LABORAL	ACORDADA	TRABAJO	Reforma del RD 1435/85
49	RD 1435/1985: fórmulas de asimilación al alta.	SEGURIDAD SOCIAL	NEGOCIANDO	INCLUSIÓN	
50	RD 1435/1985: equiparación indemnización fin contrato de relación laboral especial (7 días/año trabajado) con la general (12 días/año trabajado).	LABORAL	ACORDADA	TRABAJO	Reforma del RD 1435/85

51	Modificación de las reglas de cómputo de la cotización para obtener la jubilación y el límite de edad en profesiones artísticas de vida laboral corta. Ampliación del número de años para calcular la pensión de jubilación.	SEGURIDAD SOCIAL	NEGOCIANDO	INCLUSIÓN	
52	Compatibilización de la actividad artística con la jubilación.	SEGURIDAD SOCIAL	ACORDADA	INCLUSIÓN	Reforma del RD 302/19
53	Flexibilización de los trámites para el cobro del desempleo. Ampliación del régimen de coberturas mínimas. Creación de fondos mutuales. Acceso informático al cobro de prestaciones.	LABORAL	NEGOCIANDO	TRABAJO	
54	Modificación de las modalidades de cotización.	SEGURIDAD SOCIAL	NEGOCIANDO	INCLUSIÓN	
55	Modificación RD 2621/1986 (periodo cómputo jubilación de 21 a 26 y de 8 a 10 para profesiones con desgaste físico para jubilación anticipada y reducciones edad mínima de jubilación).	SEGURIDAD SOCIAL	NEGOCIANDO	INCLUSIÓN	
56	Prestación de riesgo por embarazo (reconocer esta situación a trabajadoras en situación de alta asimilada o creación de prestación especial).	SEGURIDAD SOCIAL	ACORDADA	INCLUSIÓN	RD 26/2018, e 28 de diciembre por la que se aprueban medidas de urgencia sobre la creación artística y cinematografía
57	Prestación por riesgo de embarazo: interpretación flexible del requisito de alta cuando el parto se produzca en fechas inmediatas a la baja en la Seguridad Social.	SEGURIDAD SOCIAL	ACORDADA	INCLUSIÓN	RD 26/2018, e 28 de diciembre por la que se aprueban medidas de urgencia sobre la creación artística y cinematografía
58	Medidas en materia de transición profesional y creación de entidad /comisión interministerial.	LABORAL Y EDUCATIVO	ACORDADA	TRABAJO/EDUCACIÓN	
59	Salud laboral: reconocimiento de enfermedades profesionales, sistemas de seguimiento de salud y creación de órgano de profesionales de salud y represenantes artistas e intérpretes.	SEGURIDAD SOCIAL	PENDIENTE	INCLUSIÓN	
60	Campañas informativas sectoriales y de formación tanto para ciudadanía y Administraciones Públicas para visibilizar el funcionamiento del sector.	OTRAS	ACORDADA	TODOS	
61	Reconocimiento profesiones culturales para incluir en catálogos relevantes para las Administraciones Públicas.	OTRAS	NEGOCIANDO	EDUCACIÓN	
62	Emplazamiento a establecer la compatibilidad entre la percepción de la pensión de jubilación y el cobro por derechos de autor.	SEGURIDAD SOCIAL	ACORDADA	INCLUSIÓN	Reforma del RD 302/19
63	Necesidad de regular la compatibilidad entre las prestaciones públicas y la percepción de derechos de propiedad intelectual, ingresos derivados de una actividad creativa y artística.	SEGURIDAD SOCIAL	ACORDADA	INCLUSIÓN	Reforma del RD 302/19
64	Necesaria la regulación de esta compatibilidad, descartando cualquier tipo de penalización.	SEGURIDAD SOCIAL	ACORDADA	INCLUSIÓN	Reforma del RD 302/19

65	Beneficio de la actividad creativa al conjunto de la sociedad.	SEGURIDAD SOCIAL	ACORDADA	INCLUSIÓN	Reforma del RD 302/19
66	Existencia de casos de devengo de ingresos de importes reducidos.	SEGURIDAD SOCIAL	ACORDADA	INCLUSIÓN	Reforma del RD 302/19
67	Dotación de un tratamiento normativo a otros colectivos específicos.	SEGURIDAD SOCIAL	ACORDADA	INCLUSIÓN	Reforma del RD 302/19
68	Consideraciones particulares de nuestro ordenamiento jurídico.	SEGURIDAD SOCIAL	ACORDADA	INCLUSIÓN	Reforma del RD 302/19
69	Necesidad de que las medidas abarquen toda clase de prestaciones públicas.	SEGURIDAD SOCIAL	ACORDADA	INCLUSIÓN	Reforma del RD 302/19
70	Carácter general de las medidas.	SEGURIDAD SOCIAL	ACORDADA	INCLUSIÓN	Reforma del RD 302/19
71	Recomendaciones para creadores y artistas: excluir del cómputo de ingresos y de la aplicación de las reglas de incompatibilidad: los rendimientos del trabajo, actividad económica o derechos de Propiedad Intelectual derivados de la actividad creativa y artística, así como de dietas.	SEGURIDAD SOCIAL	ACORDADA	INCLUSIÓN	Reforma del RD 302/19
72	Plena compatibilidad de jubilación con la realización de cualquier actividad y la obtención de ingresos para creadores y artistas.	SEGURIDAD SOCIAL	ACORDADA	INCLUSIÓN	Reforma del RD 302/19
73	Para casos que no se incluyan en las nuevas normas de compatibilidad, complementar la regulación con un sistema de cotización opcional y flexible.	SEGURIDAD SOCIAL	PENDIENTE	INCLUSIÓN	
74	Consideración de los derechos de autor como rendimientos derivados de la Propiedad Intelectual (nueva categoría dentro de los rendimientos).	FISCAL	NEGOCIANDO	HACIENDA	
75	Programas y campañas de formación en las Administraciones Públicas.	OTRAS	ACORDADA	TODOS	

<b>TOTAL</b>	<b>ACORDADAS</b>	<b>23</b>
	<b>PENDIENTES</b>	<b>12</b>
	<b>NEGOCIANDO</b>	<b>23</b>